



AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 23 DE MAYO DE 2025

CON PONENCIA DE CON PONENCIA DE LA MAGISTRADA **DRA. MARTHA PATRICIA GUZMÁN ÁLVAREZ**, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **AVOCÓ LA ACCIÓN DE TUTELA CON RAD. N. 11001-02-03-000-2025-02431-00 INSTAURADA POR JORGE JULIÁN SANTANDER COBO QUIEN MANIFIESTA ACTUAR EN NOMBRE DE LOANY LISMEIRY ORTIZ NOVA, CONTRA LA SALA DE CASACIÓN PENAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, MIGRACIÓN COLOMBIA, MIGRACIÓN CÚCUTA, DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL -DIJIN-, MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE COLOMBIA -CANCILLERÍA- Y LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN -ASUNTOS INTERNACIONES- VINCULAR A LA ESTACIÓN DE POLICÍA DE LOS MÁRTIRES DE ESTA CIUDAD; EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA PROVIDENCIA A VINCULAR Y CORRER TRASLADO, EN EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA, CÍTESE A LAS PARTES E INTERVINIENTES EN EL PROCESO RAD. N. XXXXXX; Y A TODOS AQUELLOS QUE PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.**

SE FIJA EN LA SECRETARA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA 27 DE MAYO DE 2025 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 27 DE MAYO DE 2025 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

AMMT.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

